



**D. JOSÉ LÓPEZ OCAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL(SEVILLA)**

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Acuerdo del Pleno del Excmo.Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla) por el que se aprueba inicialmente el Presupuesto Municipal y Plantilla de Personal para el ejercicio 2024.

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta entidad, de fecha 25 de marzo de 2024 el Presupuesto Municipal y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de **quince días** desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [dirección [https:// www.elcoronil.es](https://www.elcoronil.es) ].

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En El Coronil a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

,Fdo. José López Ocaña.

Código DIR3: L01410362 - CIF: P4103600E

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/wPCzu7mnfWN8Sa1Jg5wpQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lopez Ocaña	Firmado	26/03/2024 09:00:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//wPCzu7mnfWN8Sa1Jg5wpQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//wPCzu7mnfWN8Sa1Jg5wpQ==</a>		

